



En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), lo siguiente:

El Consejo de Administración Cementos Portland Valderrivas, S.A., en reunión celebrada ayer, día 26 de febrero de 2015, ha adoptado entre otros, los siguientes acuerdos:

- Formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Cementos Portland Valderrivas, S.A., tanto individuales como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2014, las cuales se han remitido vía CIFRADOCA a la CNMV junto con el Informe del Auditor.
- Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Cementos Portland Valderrivas, S.A., correspondiente al ejercicio 2014, que se ha remitido vía CIFRADOCA a la CNMV.

Madrid, 27 de febrero de 2015